Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

1.340-17.13

Santiago de Cali, 7 de octubre del 2025

Señor(a)
HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS
Calle 70 No. 7R-80. Unidad Residencial Las Ceibas
Cali

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA COMO TÉCNOLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1, 2, 1, 4,9 del Decreto Único Reglamentario no. 1082 de mayo 26 de 2015, de manera atenta le invito a presentar propuesta, para la suscripción de Contrato de Prestación de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión, cuyo objeto y actividades son las siguientes:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas directamente con el objeto contractual, 2) Realizar el acompañamiento en la elaboración de informes, actas, listados de asistencia y registros fotográficos, en el desarrollo de las actividades de acompañamiento y fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca para la ejecución del proyecto "Implementación de la estrategia de movilidad segura para mejorar el control, la prevención, la regulación y la seguridad vial del Departamento del Valle del Cauca", 3) Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actividades relacionadas con la clasificación, selección y archivo de la documentación del proyecto de implementación del sistema de integración regional de transporte público del Valle del Cauca, 4) Participar y apoyar en la elaboración de inventarios documentales en los archivos de gestión de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, así como realizar acompañamiento en el desarrollo y cumplimiento de actividades de gestión documental, presentando informes mensuales de actividades con los respectivos soportes, en el marco del proyecto Tren de Cercanías, 5) Garantizar que, para la autorización de pago de la cuenta de cobro, se encuentren gestionadas y respondidas oportunamente las PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (Derechos de Petición) asignados como responsable o como enlace, 6) Realizar las actividades asignadas en el marco de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento

institucional. 7) Brindar atención al equipo que hace parte del proyecto de tren de cercanías del Valle, en la orientación sobre acceso, consulta y préstamo de documentos conforme a los procedimientos y niveles de acceso que deben de manejarse, 8) Mantener la confidencialidad de la información, asegurando el manejo ético y responsable de los documentos en custodia que hacen parte del proyecto de tren de cercanías del Valle, 9) Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato, y evitando su publicación, divulgación y uso no autorizado, 10) Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías, relacionadas con la naturaleza del contrato, así como rendir informes mensuales y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual, 11) Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

La propuesta deberá dirigirla al Secretario de Movilidad y Transporte y entregarla con la documentación requerida en la oficina administrativa ubicada en la calle 8 No. 5-70, Antigua Beneficencia, piso mezanine.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS
Secretario de Movilidad y Transporte

Proyectó: Mónica Guzmán - Profesional Universitario– Secretaría de Movilidad y Transporte.
Revisó: Carlos Alberto Montes de Oca Vernaza - Contratista Secretaría de Movilidad y Transporte
30